La Escuela que quiero
Rocío Cid

Conversación de la Comunidad de Andalucía - ELP

Sevilla, 16 de diciembre de 2018

Esta intervención no pretende ser un recorrido teórico sesudo, es simplemente una reflexión sobre cuál es mi lectura de la situación que atraviesa actualmente la Sede de Málaga, a la que pertenezco por el momento como socia y también una oportunidad para darle vueltas a una pregunta ¿qué espero yo de la Sede y por tanto de la Comunidad y de la Escuela?
Antes de aproximarme a responder a esto, me formulo dos interrogantes:

1. ¿Qué Escuela funda Lacan?
2. ¿Cuáles son los pilares de la formación de un analista?

Para poder hablar sobre esta cuestión, no me ha quedado otra que asomarme a los textos fundacionales de la Escuela y a otros que la ELP incluye en su página web bajo el título "La orientación lacaniana".

¿QUÉ ESCUELA FUNDA LACAN?
En el Acta de fundación de 1964 Lacan dice: *"Es mi intención que este título represente al organismo en el cual debe llevarse a cabo un trabajo que en el campo que Freud abrió, restaure el filo cortante de la verdad, que vuelva a conducir a la praxis original que él instituyó bajo el nombre de psicoanálisis al deber que le corresponde en nuestro mundo y que,*

mediante una crítica asidua, denuncie en él las desviaciones y los compromisos que amortiguan su progreso degradando su empleo. Este objetivo de trabajo es indisoluble de una formación que hay que dispensar en este movimiento de reconquista. Por eso plantea tres subsecciones: Sección de Psicoanálisis Puro (praxis y doctrina), Psicoanálisis aplicado y Supervisión de los psicoanalistas en formación".

En este texto nos señala además, que la permutación de los diferentes cargos es necesaria de forma periódica, debido a que: *"la peor objeción a las Sociedades", dice "es el agotamiento del trabajo, manifiesto hasta en la calidad, que causan entre los mejores"*. Precisamente, el agotamiento que se trasluce en la dificultad con la permutación que nos reúne hoy, es más que manifiesto. Sobre este principio de rotación, apunta también que *"los cargos se elegirán en Asamblea, y añade que no necesita una lista numerosa, sino trabajadores decididos, como ya de antemano sé que los hay"*. Y añade, que "*la única forma de transmisión de un sujeto a otro es la transferencia de trabajo"*, no hay otra vía.

Con respecto a este punto, me atrevo a decir que no creo que podamos reducir la problemática actual a la necesidad de aumentar el número de socios o a que los socios se comprometan con la Escuela pasando a ser miembros, porque mientras esto sea desde una vía diferente a la de la transmisión de la "transferencia de trabajo", bajo mi punto de vista, no va a tener ningún efecto deseable en la Escuela.

De hecho, en la sede de Málaga, podemos ver como en los últimos años, ha aumentado el número de socios, incluso hay muchos asistentes a algunos espacios, sí. Pero algo falla cuando, los asistentes no se interesan por inscribirse en la Escuela o cuando los socios que sí acuden a estos espacios, no lo hacen por ejemplo a los Seminarios de Escuela, al seminario del ICF o más preocupante todavía al Espacio del Pase. Como si hubiera un corte entre los espacios a los que asisten y la Escuela, como si para ellos la Escuela se acabara ahí. Esta separación, me atrevo a decir que tiene incluso el efecto de surgimiento de lugares por fuera de la Escuela, pero en sus márgenes, en los que colegas en formación pueden confundir autorización con iniciativas particulares, sin orientación institucional ni bajo la responsabilidad de ningún miembro, de ningún más uno, sin la garantía de la Escuela, y liderar proyectos de para-enseñanza un tanto silvestre, sin poder calcular cuáles van a ser los efectos de esto. No sé, si con el

desconocimiento de que la Escuela ofrece por ejemplo, el sistema del Cartel para enmarcar un trabajo más rico de investigación y conversación.

Tomo algunas referencias de la intervención de Jaques-Alain Miller "Teoría de Torino acerca del sujeto de la Escuela" para tratar de hacer una lectura de esto: *"Hay un discurso emitido desde el lugar del Ideal que consiste en poner en oposición "nosotros" y "ellos". Del lugar del Ideal puede ser emitido un discurso opuesto que consiste en enunciar interpretaciones. Interpretar al grupo significa disociarlo y reenviar a cada uno de los miembros de la comunidad a su propia soledad, a la soledad de su relación con el Ideal"*. Lo primero, según Miller produce un efecto de "alienación subjetiva al ideal", lo segundo es "interpretativo y desmasificante". Continúa diciendo que "*no se trata de anular la función del Ideal, porque sin Ideal no habría comunidad de Escuela"*, señala que Lacan instituye una formación colectiva que se funda en la soledad subjetiva y señala esto como "la paradoja de la Escuela" y también su apuesta. Esto es "la causa" que cada uno la experimenta en su soledad, esto es también la elección, como dice Miller "forzada", y esta causa: *"o se deja caer, o se agarra bien fuerte"* . Creo que estamos en cierta manera en este punto.

LOS PILARES DE LA FORMACIÓN DE UN ANALISTA

El concepto "transferencia de trabajo", me remite a la siguiente pregunta: desde la Orientación Lacaniana ¿en qué se sostiene la formación de un analista? Lacan en la Proposición del 9 de octubre de 1967 apunta: *"Primero, un principio: el psicoanalista sólo se autoriza a partir de él mismo. Este principio está inscrito en los textos originales de la Escuela y decide su posición. Esto no*

Hay alguna transmisión que debe estar perdiéndose por el camino entre los espacios a los que sí se asiste y que no remiten a los otros. Y ahí es dónde creo que deberíamos hacernos la pregunta sobre ¿qué está pasando? ¿es la transferencia de trabajo lo que no se consigue transmitir?

excluye que la Escuela garantice que un psicoanalista surge de su formación".

Es decir la autorización parte de uno mismo, pero da cuenta de esto a otros. Eric Laurent en los Principios rectores del acto analítico señala en el Octavo principio: *"La formación analítica, desde que fue establecida como discurso, reposa en un trípode: seminarios de formación teórica (para-*

universitarios), la prosecución por el candidato psicoanalista de un psicoanálisis hasta el final (de ahí los efectos de formación), la transmisión pragmática de la practica en las supervisiones (conversaciones entre pares sobre la practica).

Remitiéndome a estas dos citas, quizás en la sede a la que pertenezco, una parte del problema radica en que hay algo de ¿Qué es la Escuela? y de ¿Cuáles son pilares de la formación de un psicoanalista? que parece haberse desanudado y necesitan de un nuevo trabajo de articulación.

La deriva parece ir en el camino de ocupar un lugar de saber desde el Ideal que remite a la alienación subjetiva, más que de confrontar a los sujetos con un no saber con el que cada uno debe apañárselas en su análisis, en las supervisiones y en la formación epistémica que reactive algo de "la causa". Utilizo el significante "reactivar" porque es esa causa la que en su momento hizo comunidad de Escuela en Andalucía, y en sus diferentes Sedes, que han dado buena cuenta de ello a lo largo de los años de diferentes formas, a través de Jornadas, Fórums y otros encuentros que nos invitan a la conversación y al trabajo o con publicaciones como por ejemplo Los Cuadernos Andaluces de Psicoanálisis, cuyo número 1 es del 1 de junio de 1990 y probablemente en la reunión que hoy nos convoca, estáis presentes algunos de los que allí publicasteis algo. También las sedes, con sus programas particulares de trabajo cada uno en la línea de lo que va construyendo como puede. Desde mi acercamiento a la Sede de Málaga y mi participación posteriormente en otros acontecimientos a nivel andaluz, nacional e internacional, y por qué no decirlo, viendo estudiar a mi padre en casa, siempre me ha impresionado la extraordinaria capacidad de trabajo de los psicoanalistas de orientación lacaniana. Considero que es de esta forma en la que a mí se me transmitió esa "transferencia de trabajo" a la que me refiero, la que me hizo acercarme a la Escuela.

Entonces ¿qué espero yo de la Sede de Málaga y por tanto de la Comunidad y de la Escuela? Que encontremos una manera de "reactivar" algo de esa causa. Que podamos por ejemplo inventar un espacio donde la articulación Escuela y formación de un psicoanalista vuelva a tener cabida, en el que por supuesto me ofrezco a participar desde mi lugar.

Reconozco mi parte de responsabilidad, en "estar en mis cosas", por eso, cuando recibí la petición para elaborar este trabajo, mi sí no fue inmediato, no es fácil para mí todavía distinguir la falt a de tablas y la confrontación

con mi no saber en lo epistémico, de mi no saber fundamento de la vinculación causa y Escuela. Comprendí que no es algo de lo que debía escabullirme y sin duda, esto me ha puesto a trabajar. Porque como dice Lacan en la Proposición de octubre del 67, “saber que no sabe nada, no autoriza en modo alguno al psicoanalista a contentarse con esto, porque lo que está en juego es lo que tiene que saber”.

Rocío Cid